



Guías docentes UJA

Horarios de tutorías

Llamamientos PEVAU

Guía docente 2023-24 - 77812007 - Matemáticas aplicadas a la informática

[Volver](#)

TITULACIÓN: Doble Máster en Matemáticas y Profesorado ESO, Bachiller, FP y Ens. Idiomas

CENTRO: Centro de Estudios de Postgrado

CURSO: 2023-24

ASIGNATURA: Matemáticas aplicadas a la informática

GUÍA DOCENTE

1. DATOS BÁSICOS DE LA ASIGNATURA

NOMBRE: Matemáticas aplicadas a la informática

CÓDIGO: 77812007

CURSO ACADÉMICO: 2023-24

TIPO: Obligatoria

Créditos ECTS: 8.0

CURSO: 2

CUATRIMESTRE: PC

WEB: <https://platea.ujaen.es>

2. DATOS BÁSICOS DEL PROFESORADO

NOMBRE: CASTRO LÓPEZ, ILDEFONSO

IMPARTE: Teoría [Profesor responsable]

DEPARTAMENTO: U124 - MATEMÁTICAS

ÁREA: 440 - GEOMETRÍA Y TOPOLOGÍA

N. DESPACHO: B3 - 036

E-MAIL: icastro@ujaen.es

TLF: 953212419

TUTORÍAS: <https://uvirtual.ujaen.es/pub/es/informacionacademica/tutorias/p/58136>URL WEB: <http://www4.ujaen.es/~icastro/>ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-3853-4967>

3. PRERREQUISITOS, CONTEXTO Y RECOMENDACIONES

PRERREQUISITOS:

-

CONTEXTO DENTRO DE LA TITULACIÓN:

.

RECOMENDACIONES Y ADAPTACIONES CURRICULARES:

Las de acceso al máster

El alumnado que presente necesidades específicas de apoyo educativo, lo ha de notificar personalmente al Servicio de Atención y Ayudas al Estudiante para proceder a realizar, en su caso, la adaptación curricular correspondiente.

4. COMPETENCIAS Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE

| código | Denominación de la competencia |
|--------|---|
| CB10 | Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo. |
| CB6 | Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación. |
| CB7 | Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio. |
| CB8 | Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios. |
| CB9 | Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades |

| | |
|------|---|
| CE1 | Saber analizar y construir demostraciones, así como transmitir conocimientos matemáticos avanzados. |
| CE2 | Tener capacidad para elaborar y desarrollar razonamientos matemáticos avanzados. |
| CE3 | Asimilar la definición de un nuevo objeto matemático, en términos de otros ya conocidos y ser capaz de utilizar este objeto en diferentes contextos. |
| CE4 | Saber abstraer las propiedades estructurales (de objetos matemáticos, de la realidad observada y del mundo de las aplicaciones) distinguiéndolas de aquellas puramente ocasionales y poder comprobarlas o refutarlas. |
| CE5E | Resolver problemas matemáticos avanzados, planificando su resolución en función de las herramientas disponibles y de las restricciones de tiempo y recursos. |
| CE6 | Proponer, analizar, validar e interpretar modelos matemáticos complejos, utilizando las herramientas más adecuadas a los fines que se persigan. |
| CE7 | Saber elegir y utilizar aplicaciones informáticas, de cálculo numérico y simbólico, visualización gráfica, optimización u otras, para experimentar en matemáticas y resolver problemas complejos. |
| CE8 | Desarrollar programas informáticos que resuelvan problemas matemáticos avanzados, utilizando para cada caso el entorno computacional adecuado. |
| CE9G | Conocer los problemas centrales, la relación entre ellos y las técnicas más adecuadas en los distintos Campos de estudio, así como las demostraciones rigurosas de los resultados relevantes. |
| CG1 | Utilizar con soltura herramientas de búsqueda de recursos bibliográficos. |
| CG1A | Saber aplicar los conocimientos adquiridos y desarrollar la capacidad en la resolución de problemas en entornos nuevos o pocos conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con el Álgebra, el Análisis Matemático, la Geometría y Topología o la Matemática Aplicada. |
| CG2 | Usar el inglés, como lengua relevante en el ámbito científico. |
| CG2B | Ser capaz de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formar juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios. |
| CG3 | Saber trabajar en equipo y gestionar el tiempo de trabajo. |
| CG3C | Ser capaz de comunicar sus conclusiones (y los conocimientos y razones últimas que los sustentan) a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades, utilizando en su caso, los medios tecnológicos y audiovisuales adecuados. |
| CG4D | Poseer las habilidades de aprendizaje que les permita continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo. |
| CG5F | Utilizar con soltura herramientas de búsqueda de recursos bibliográficos. |
| CG6F | Usar el inglés, como lengua relevante en el ámbito científico. |
| CG7G | Saber trabajar en equipo y gestionar el tiempo de trabajo. |

Resultados de aprendizaje

| | |
|---------------------|--|
| Resultado b1 | El alumno sabrá los principales protocolos, algoritmos y técnicas utilizados en criptografía así como la capacidad de implementarlos y utilizarlos en entornos reales. |
| Resultado b2 | El alumno conocerá diferentes aplicaciones en el campo de la Informática de técnicas avanzadas de computación geométrica. |

5. CONTENIDOS

- I. Criptografía simétrica y asimétrica. Certificación digital. Protocolos.
 II. Técnicas geométricas aplicadas a la Informática. Geometría Computacional.

- Conceptos básicos de criptografía
- Criptografía simétrica: DES, IDEA, AES, y cifrados de flujo.
- Criptografía asimétrica: RSA, Diffie-Hellman y ElGamal.
- Criptosistemas basados en curvas elípticas y en modelos no conmutativos
- Códigos correctores de errores. Códigos cíclicos.
- Criptosistema de McEliece.
- Algoritmos básicos en anillos de polinomios.
- Algoritmo de la división y bases de Groebner.
- Cálculo de invariantes en álgebra conmutativa y no conmutativa.
- Aplicaciones a la geometría en el plano y el espacio. .
- Aplicaciones a otros campos de la Matemática: interpolación, ecuaciones diferenciales, programación, optimización.
- Aplicaciones a otras ciencias, la industria y la empresa.

Sesiones Prácticas de Ordenador con programas de protección de seguridad de sistemas informáticos, y de las comunicaciones, y programas de cálculo simbólico.

6. METODOLOGÍA Y ACTIVIDADES

| ACTIVIDADES | HORAS PRESENCIALES | HORAS TRABAJO AUTÓNOMO | TOTAL HORAS | CRÉDITOS ECTS | COMPETENCIAS (códigos) |
|---------------------------------------|--------------------|------------------------|-------------|---------------|---|
| A1 - Clases expositivas en gran grupo | 45.0 | 105.0 | 150.0 | 6.0 | <ul style="list-style-type: none"> ▪ CB10 ▪ CB6 ▪ CB9 ▪ CE1 ▪ CE2 ▪ CE4 ▪ CE9G ▪ CG2 ▪ CG2B ▪ CG3C ▪ CG4D ▪ CG6F |
| A22 - Actividades virtuales | 20.0 | 30.0 | 50.0 | 2.0 | <ul style="list-style-type: none"> ▪ CB7 ▪ CB8 ▪ CE3 ▪ CE5E ▪ CE6 ▪ CE7 ▪ CE8 ▪ CG1 ▪ CG1A ▪ CG2 ▪ CG3 ▪ CG5F ▪ CG7G |
| TOTALES: | 65.0 | 135.0 | 200.0 | 8.0 | |

INFORMACIÓN DETALLADA:

Las actividades formativas se desarrollarán desde una metodología participativa y aplicada que se centra en el trabajo del estudiante (presencial y no presencial, individual y grupal) .

Cada crédito ECTS se corresponde con 25 horas de trabajo del alumno y para esta materia un 30% se desarrollará en el aula y por tele-docencia incluyendo también en este porcentaje las tutorías, seminarios, exposiciones y exámenes. El 70% restante se ocupará con actividades no presenciales centradas en la tutorización online y en el estudio y trabajo del alumno.

Con objeto de conseguir las competencias esperadas se realizarán:

- *Actividades presenciales:* Sesiones teóricas y prácticas incentivando la participación de los estudiantes en seminarios de investigación y exposiciones (los estudiantes dispondrán en todo momento del material y las referencias necesarias para ello).
- *Actividades no presenciales:* Estudio, trabajo individual, tutorías online, trabajo en grupo y autoevaluaciones que facilitarán el estudio de los contenidos, el análisis y la resolución de problemas.

Las actividades en el aula se realizarán en sesiones de 2,5 horas.

7. SISTEMA DE EVALUACIÓN

| ASPECTO | CRITERIOS | INSTRUMENTO | PESO |
|--|--|-------------|-------|
| Asistencia y/o participación en actividades presenciales y/o virtuales | Pruebas, ejercicios y problemas, resueltos en clase o individualmente a lo largo del curso | . | 30.0% |
| Valoración de trabajo escrito | Pruebas escritas | . | 20.0% |

| ASPECTO | CRITERIOS | INSTRUMENTO | PESO |
|--|---|-------------|-------|
| Presentaciones, exposiciones, seminarios y debates | Presentaciones orales | . | 10.0% |
| Realización de trabajos, casos o ejercicios | Valoración final de informes, trabajos, proyectos, etc. (individual o en grupo) | . | 20.0% |
| Prácticas de laboratorio/campo/uso de herramientas TIC | Aportaciones del alumno en sesiones de discusión y actitud del alumno en las diferentes actividades desarrolladas | . | 20.0% |

El sistema de calificación se regirá por lo establecido en el RD 1125/2003 de 5 de septiembre por el que se establece el sistema europeo de créditos y el sistema de calificaciones en la titulaciones universitarias de carácter oficial

INFORMACIÓN DETALLADA:

La asistencia y participación en las clases es indispensable para superar el curso. Para los alumnos que deseen profundizar más en la materia se propondrá material y trabajos adicionales. A los estudiantes que no pueden asistir a todas las clases se les ayudará a superar el curso mediante trabajos dirigidos y material para enseñanza programada para ser desarrollada a través de Internet.

Los Procedimientos para la evaluación:

- Participación en las actividades presenciales y online.
- Análisis de contenido de los trabajos individuales y grupales realizados en las clases prácticas, en los seminarios actividades de autoevaluación y tutorías (presenciales y online).
- Otros procedimientos para evaluar la participación del estudiante en las diferentes actividades planificadas.
- Examen final.

La calificación global responderá a la puntuación ponderada de los diferentes aspectos y actividades que integran el sistema de evaluación, por lo tanto éstas pueden variar en función de las necesidades específicas de las asignaturas que componen cada materia; de manera general se indica la siguiente ponderación:

- Trabajos individuales y grupales: hasta 30%
 - Prácticas y/o problemas: hasta 30%
 - Actividades en seminarios : hasta 10%
 - Otras actividades: hasta 10%
5. Examen final: hasta 40%

EVALUACIÓN ÚNICA FINAL

Atendiendo a la normativa vigente sobre evaluación y calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada (BOUGR núm. 112, de 9 de noviembre de 2016), el estudiante que no pueda cumplir con el método de evaluación continua por motivos laborales, estado de salud, discapacidad o cualquier otra causa debidamente justificada que les impida seguir el régimen de evaluación continua, podrá acogerse a una evaluación única final. Para acogerse a la evaluación única final, el estudiante, en las dos primeras semanas de impartición de la asignatura, lo solicitará a la Coordinación del Máster, quien dará traslado al profesorado correspondiente, alegando y acreditando las razones que le asisten para no poder seguir el sistema de evaluación continua. Por ello en las convocatorias oficiales se desarrollará un examen que se dividirá en los siguientes apartados:

Prueba evaluativa escrita, del mismo temario teórico que el resto de sus compañeros.

Prueba evaluativa escrita del temario práctico, con prácticas similares a las realizadas por sus compañeros.

CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA

Tal y como establece la normativa al respecto, los estudiantes que no hayan superado la asignatura en la convocatoria ordinaria dispondrán de una convocatoria extraordinaria. A ella podrán concurrir todos los estudiantes, con independencia de haber seguido o no un proceso de evaluación continua. La calificación de los estudiantes en la convocatoria extraordinaria se ajustará a las reglas establecidas en la Guía Docente de la asignatura. De esta forma, el estudiante que no haya realizado la evaluación continua tendrá la posibilidad de obtener el 100% de la calificación mediante la realización de un examen de las mismas características que el recogido en el caso de estudiantes de Evaluación Única Final.

EVALUACIÓN POR INCIDENCIAS

En la evaluación por incidencias se tendrá en cuenta la normativa de evaluación aprobada el 6 de noviembre de 2016 por Consejo de Gobierno de la Universidad de Granada. De esta forma, los estudiantes que no puedan concurrir a pruebas de evaluación que tengan asignadas una fecha de realización por el Centro o por la Comisión Académica del Master, podrán solicitar al Director del Departamento o Coordinador del Máster la evaluación por incidencias en los siguientes supuestos debidamente acreditados: ante la coincidencia de fecha y hora por motivos de asistencia a las sesiones

de órganos colegiados de gobierno o de representación universitaria; por coincidencia con actividades oficiales de los deportistas de alto nivel y de alto rendimiento o por participación en actividades deportivas de carácter oficial representando a la Universidad de Granada; por coincidencia de fecha y hora de dos o más procedimientos de evaluación de asignaturas de distintos cursos y/o titulaciones; en supuestos de enfermedad debidamente justificada a través de certificado médico oficial; por fallecimiento de un familiar hasta segundo grado de consanguinidad o afinidad acaecido en los diez días previos a la fecha programada para la realización de la prueba; por inicio de una estancia de movilidad saliente en una universidad de destino cuyo calendario académico requiera la incorporación del estudiante en fechas que coincidan con las fechas de realización de la prueba de evaluación (BOUGR núm 112 , de 9 noviembre de 2016).

8. DOCUMENTACIÓN / BIBLIOGRAFÍA

ESPECÍFICA O BÁSICA:

- Modern Cryptography, a tutorial. Edición: -. Autor: Brassard, Guiles. Editorial: Springer-Verlag
- Cryptography: policy and algorithms. Edición: -. Autor: Dawson; Golic
- A course in number theory and cryptography. Edición: -. Autor: Koblitz, Neal. Editorial: Springer-Verlag
- Criptografía y Seguridad en Computadores. Edición: -. Autor: Manuel Lucena López. Editorial: Universidad de Jaén.
 - **Observaciones:** <http://www.di.ujaen.es/~mlucena/lcripto.html>
- Cryptography: Theory & Practice. Edición: -. Autor: D.R. Stinson. Editorial: CRC
- Efficient Computation of Gröbner Bases and Applications in Cryptography.. Edición: -. Autor: J.-C Faugère, L. Perret. Editorial: Springer-Verlag (C. Biblioteca)
- Computer algebra. Systems and algorithms for algebraic computation.. Edición: -. Autor: Davenport, J. H.; Siret, Y.; Tournier, E.. Editorial: Hearn. Academic Press, Inc.
- Algorithms for Computer Algebra. Edición: -. Autor: Keith O. Geddes, Stephen R. Czapor, George Labahn,. Editorial: Kluwer Academic Publishers

GENERAL Y COMPLEMENTARIA:

- Geometric modeling and algebraic geometry. Edición: -. Autor: Bert Jüttler and Ragni Piene.. Editorial: Springer-Verlag
- Ideals, varieties, and algorithms. An introduction to computational algebraic geometry and commutative algebra.. Edición: -. Autor: Cox, David; Little, John; O'Shea, Donal. Editorial: Springer-Verlag
- Computational commutative algebra. Edición: -. Autor: Martin Kreuzer, Lorenzo Robbiano. Editorial: Springer-Verlag
- Algebraic statistics for computational biology. Edición: -. Autor: Lior Pachter and Bernd Sturmfels. Editorial: Cambridge University Press
- Fundamentals of Error-Correcting Codes. Edición: -. Autor: W. C. Huffman, V. Pless. Editorial: Cambridge University Press
- A public-key cryptosystem based on algebraic coding theory. Edición: -. Autor: R. J. McEliece. Editorial: JPL DSN Progress Report (C. Biblioteca)

9. CRONOGRAMA

Véase https://oficinavirtual.ugr.es/awc/horario/ve_horario/visor.jsp?programa=M37156

10. ESCENARIO MIXTO

| | |
|--|--|
| ATENCIÓN TUTORIAL | |
| HORARIO (Según lo establecido en el POD) | HERRAMIENTAS PARA LA ATENCIÓN TUTORIAL (Indicar medios telemáticos para la atención tutorial) |
| Los horarios de puede consultar en https://masteres.ugr.es/doctomat/pages/info_academica/profesorado | Correo electrónico, mensajería instantánea, foros en la plataforma de docencia, videoconferencia (depende de la sede: zoom, Adobe Connect, Google meet u otras plataformas disponibles). |
| MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA METODOLOGÍA DOCENTE | |
| <p>Dependiendo del número de alumnos matriculados en la asignatura y de la capacidad del aula, las clases se podrán dar de forma presencial. Los alumnos que así lo necesiten podrán asistir utilizando las salas de videoconferencia asociadas al máster.</p> <p>Si el número de alumnos es muy elevado y es imposible la reserva de un aula más grande, las clases se impartirán de forma virtual o el grupo se dividirá en tantos subgrupos como fuese necesario. Las sesiones de las clases presenciales se alternarán</p> | |

entre los subgrupos creados. En cada sesión, los subgrupos que no tengan clase presencial, asistirán de forma remota y síncrona a través de las salas de videoconferencia habilitadas en el máster.

MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN (Instrumentos, criterios y porcentajes sobre la calificación final)

Convocatoria Ordinaria

La evaluación es continua. Los trabajos se entregan en las plataformas docentes correspondientes. Las defensas se pueden hacer por videoconferencia.

La revisión se realizará a través de correo electrónico, teléfono o videoconferencia a petición del alumnado.

Convocatoria Extraordinaria

Si no fuese posible la evaluación presencial, se hará remotamente utilizando un sistema de videoconferencia.

Las calificaciones se notificarán a través de las actas preliminares o mediante la plataforma de docencia. La revisión se realizará a través de correo electrónico, teléfono o vídeo conferencia a petición del alumnado.

Evaluación Única Final

Si no fuese posible la evaluación presencial, se hará remotamente utilizando un sistema de videoconferencia.

Las calificaciones se notificarán a través de las actas preliminares o mediante la plataforma de docencia. La revisión se realizará a través de correo electrónico, teléfono o vídeo conferencia a petición del alumnado.

La solicitud de esta modalidad dependerá de la sede en la que esté matriculado el alumno.

11. ESCENARIO NO PRESENCIAL

ATENCIÓN TUTORIAL

HORARIO

(Según lo establecido en el POD)

Los horarios de puede consultar en https://masteres.ugr.es/doctomat/pages/info_academica/profesorado

HERRAMIENTAS PARA LA ATENCIÓN TUTORIAL

(Indicar medios telemáticos para la atención tutorial)

Correo electrónico, mensajería instantánea, foros en la plataforma de docencia, videoconferencia (depende de la sede: zoom, Adobe Connect, Google meet u otras plataformas disponibles).

MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA METODOLOGÍA DOCENTE

Las clases se impartirán en las mismas salas de videoconferencia que utilizan cada una de las sedes para los alumnos que no pertenecen a esa sede.

MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN (Instrumentos, criterios y porcentajes sobre la calificación final)

Convocatoria Ordinaria

La evaluación es continua. Los trabajos se entregan en las plataformas docentes correspondientes. Las defensas se pueden hacer por videoconferencia.

| |
|---|
| Las calificaciones se notificarán a través de las actas preliminares o mediante la plataforma de docencia. La revisión se realizará a través de correo electrónico, teléfono o videoconferencia a petición del alumnado. |
| Convocatoria Extraordinaria |
| Si no fuese posible la evaluación presencial, se hará remotamente utilizando un sistema de videoconferencia. Las calificaciones se notificarán a través de las actas preliminares o mediante la plataforma de docencia. La revisión se realizará a través de correo electrónico, teléfono o video conferencia a petición del alumnado. |
| Evaluación Única Final |
| Si no fuese posible la evaluación presencial, se hará remotamente utilizando un sistema de videoconferencia. La revisión se realizará a través de correo electrónico, teléfono o video conferencia a petición del alumnado. La solicitud de esta modalidad dependerá de la sede en la que esté matriculado el alumno. |

CLÁUSULA DE PROTECCIÓN DE DATOS (evaluación on-line)

Responsable del tratamiento: Universidad de Jaén, Campus Las Lagunillas, s/n, 23071 Jaén

Delegado de Protección de Datos: dpo@ujaen.es

Finalidad: Conforme a la Ley de Universidades y demás legislación estatal y autonómica vigente, realizar los exámenes correspondientes a las asignaturas en las que el alumno o alumna se encuentre matriculado. Con el fin de evitar fraudes en la realización del mismo, el examen se realizará en la modalidad de video llamada, pudiendo el personal de la Universidad de Jaén contrastar la imagen de la persona que está realizando la prueba de evaluación con los archivos fotográficos del alumno en el momento de la matrícula. Igualmente, con la finalidad de dotar a la prueba de evaluación de contenido probatorio de cara a revisiones o impugnaciones de la misma, de acuerdo con la normativa vigente, la prueba de evaluación será grabada.

Legitimación: cumplimiento de obligaciones legales (Ley de Universidades) y demás normativa estatal y autonómica vigente.

Destinatarios: prestadores de servicios titulares de las plataformas en las que se realicen las pruebas con los que la Universidad de Jaén tiene suscritos los correspondientes contratos de acceso a datos.

Plazos de conservación: los establecidos en la normativa aplicable. En el supuesto en concreto de las grabaciones de los exámenes, mientras no estén cerradas las actas definitivas y la prueba de evaluación pueda ser revisada o impugnada.

Derechos: puede ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, cancelación, oposición, supresión, limitación y portabilidad remitiendo un escrito a la dirección postal o electrónica indicada anteriormente. En el supuesto que considere que sus derechos han sido vulnerados, puede presentar una reclamación ante el Consejo de Transparencia y Protección de Datos de Andalucía www.ctpdandalucia.es

Cláusula grabación de clases PROTECCIÓN DE DATOS DE CARÁCTER PERSONAL

Responsable del tratamiento: Universidad de Jaén, Paraje Las Lagunillas, s/n; Tel.953 212121; www.ujaen.es

Delegado de Protección de Datos (DPO): TELEFÓNICA, S.A.U. ; Email: dpo@ujaen.es

Finalidad del tratamiento: Gestionar la adecuada grabación de las sesiones docentes con el objetivo de hacer posible la enseñanza en un escenario de docencia multimodal y/o no presencial.

Plazo de conservación: Las imágenes serán conservadas durante los plazos legalmente previstos en la normativa vigente.

Legitimación: Los datos son tratados en base al cumplimiento de obligaciones legales (Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades) y el consentimiento otorgado mediante la marcación de la casilla habilitada a tal efecto.

Destinatarios de los datos (cesiones o transferencias): Toda aquella persona que vaya a acceder a las diferentes modalidades de enseñanza.

Derechos: Ud. podrá ejercitar los derechos de Acceso, Rectificación, Cancelación, Portabilidad, Limitación del tratamiento, Supresión o, en su caso, Oposición. Para ejercitar los derechos deberá presentar un escrito en la dirección arriba señalada dirigido al Servicio de Información, Registro y Administración Electrónica de la Universidad de Jaén, o bien, mediante correo electrónico a la dirección

de correo electrónico. Deberá especificar cuál de estos derechos solicita sea satisfecho y, a su vez, deberá acompañarse de la fotocopia del DNI o documento identificativo equivalente. En caso de que actuara mediante representante, legal o voluntario, deberá aportar también documento que acredite la representación y documento identificativo del mismo. Asimismo, en caso de considerar vulnerado su derecho a la protección de datos personales, podrá interponer una reclamación ante el Consejo de Transparencia y Protección de Datos de Andalucía www.ctpdandalucia.es

Campus Las Lagunillas s/n | 23071 - Jaén
[Soporte de guías docentes](#)
[Accesibilidad](#) | [Aviso legal](#) | [Sugerencias](#)

[Información general](#) | [Operaciones](#) |